Novagalicia, Banco CEISS, Bankia y Catalunya Banc condenadas a devolver 664

Escrito por ADICAECentrales - 22/04/2014 12:18

En las últimas semanas ADICAE ha logrado 7 sentencias en las que jueces de Vigo, Barcelona y Ávila se unen al cerco judicial sobre la venta fraudulenta de participaciones preferentes y deuda subordinada. Además, 182 afectados han logrado acuerdos extrajudiciales. En total la asociación ha 'recuperado' 6.124.380 euros entre febrero y marzo.

ADICAE mantiene la vía judicial abierta para todas las entidades destacando la acción frente a Bankia, con una demanda admitida a trámite a la que ya se han sumado más de 3.200 afectados y a la que podrán seguir uniéndose perjudicados hasta mediados del mes de mayo. Si usted quiere unirse a esta demanda, pinche aquí para obtener más información o acuda a su sede más cercana de ADICAE o a las asambleas que se están realizando por toda España.

Más información aquí: http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/?articulo=2126